

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****8045** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚMERO DOS DE JAÉN

Edicto

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado decreto, hoy firme, declarando la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
Montajes Metacrisa, S.L. C.I.F. B-23627797	14-03-2012	186/11
Gráficas Jaén, S.C.A.- C.I.F. B-23025430	14-03-2012	196/11
Todo para la Salud del Siglo XXI, S.L.- C.I.F. B-23568798	22-03-2012	260/11

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 4 de abril de 2012.- La Secretaria Judicial.

**ID: A120021465-1**